



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 T. 110

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2146
QUILLÓN, lunes 8 septiembre

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
22 SET. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2864
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-282
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-803

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CORPORACION DE RECREACION LA ARAUCANA

RUT:73.103.900-3

LA SUMA DE \$:1.800.000

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 13513 POR \$ 1.800.000.- DE CORPORACIÓN DE RECREACIÓN LA ARAUCANA, POR CEREMONIA DE CUENTA PÚBLICA AÑO 2013 A MAYO 2014, SE REQUIERE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA 300 PERSONAS Y USO DE AUDITORIO, SEGÚN FICHA N° 29, JEFE DE ORDEN DE COMPRA N 282, SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR DON VLADIMIR MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212003004	190019	Ceremonia Cuenta Pública	1.800.000		73103900-3	F-13513
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.800.000	73103900-3	C-

TOTALES : 1.800.000 1.800.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	POR ORDEN SR. ALCALDE	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
STA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
52509000018	0-1730	NORMA DE PAGO	
EGRESO N° 2146	FECHA DE PAGO 22/09/14	R.U.T.	N° 2296478
		FIRMA	



RECIBI CONFORME